

31 de Diciembre.

AÑO XIX.

COLECCION DE 1874.

NUM. 628.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año. Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por un año.

Solo se admiten sellos de franquicia de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los estravios; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasión, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redacción libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociación formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dà gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redacción en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

Curaciones obtenidas con la medicación balsámica de D. N. F. A.

Continuación de los casos prácticos.

INTERMITENTES EN EL CABALLO.

La circunstancia de no haber yo visto nunca en nuestros animales domésticos ni un solo caso de verdadera fiebre esencial intermitente, me hacia poner en duda su existencia á pesar de verla confirmada por el testimonio de otros profesores. Empero los hechos son muy elocuentes; y en presencia del que voy á narrar, mi opinión afirmativa está resueltamente formada: pues, como se verá, no puede aquí alegarse la coexistencia de ningún otro padecimiento, del cual fuera un síntoma la fiebre, ni siquiera es posible suponer que la fiebre en cuestión sea la consecuencia de otra enfermedad anterior, toda vez que no la hubo.

Trátase de un caballo llamado Señorito, de raza francesa (aunque no pura), alazán con cabos y extremos blancos, cinco años, cuatro dedos, de temperamento linfático-muscular algo activo, y destinado al tiro ligero formando tronco con otro de su misma capa y condiciones. Avisado por su dueño, Sr. D. Antonio Marín de Mateos, rico propietario de esta población, que habita en la calle Larga, núm. 8, me personé en su casa, á las nueve de la mañana, precisamente en ocasión de poder observar uno de los accesos febriles.

El caballo se hallaba en la estación, pero algo abierto de base, con la cabeza baja y descansando sobre el ronzal; ojos cerrados, alguna dilatación de los ollares, mucosas aparentes más bien subidas de color, aire expirado caliente, boca también caliente

y algo pastosa, pulso fuerte y acelerado hasta marcar de 70 á 80 pulsaciones por minuto, calor excesivamente aumentado en la piel. Esta exploración sintomatológica fué hecha en presencia y en unión del albéitar D. Fernando Pérez, que era el profesor de la casa.

Inquiriendo antecedentes, se me dijo: que por las tardes estaba el caballo alegre, casi bueno y con apetito; y luego después, volviendo yo á preguntar, amplió sus informes el criado manifestándose que, desde hacia ya siete ó ocho días, á poco rato de limpiarle por las mañanas, el caballo temblaba de frío y luego se ponía caliente y triste, mostrando muy poco apetito. Por su parte, el albéitar había formado su diagnóstico calificando la enfermedad de *calentura con pulmonía*; y firme en esta creencia, había dirigido todas sus miras de tratamiento al pulmón, directa ó indirectamente (vahos emolientes, sinapismos en la cara interna de los brazos y de los muslos, administración de cocimientos de higos, manzanilla é hinojo).

Vista la tan notable disidencia entre el parecer del Sr. Pérez y el mío, pasamos en consulta al despacho del dueño, hallándose este presente. Y no siendo posible encontrar un solo síntoma indicador de la pulmonía diagnosticada por el albéitar, después de someter el caballo á una nueva y detenida exploración, hubo que desistir de toda tentativa encaminada á combatir la imaginaria afección neumónica. Desde entonces quedé encargado yo del

Tratamiento.—Propuse al dueño administrar á su caballo el *bálsamo anticólico*, no sin enterarle previamente sobre algunos detalles relativos á los sorprendentes efectos terapéuticos de este medicamento, particularmente empleado en los casos en que se necesitara producir una reacción general benéfica y de alguna persistencia en el organismo animal.—A mi proposición accedió gustoso el dueño, y el

caballo quedó enteramente á disposicion mia, si bien continuando como profesor de la casa el precitado albéitar D. Fernando Perez.

Al efecto, me proveí de un frasquito del mencionado bálsamo anticólico, y esperé el momento oportuno (según aconseja el prospecto) para la administracion de la primera dosis, valiéndome para ello de previas observaciones y de la necesaria vigilancia, hasta averiguar la hora de entrada del acceso febril. Conseguido esto, dispuse un cuartillo escaso de infusion de manzanilla y té (1); en esta infusion, despues de colada, vertí 100 gotas de bálsamo, y unos minutos antes de la hora en que se presentaba el escalofrio (á eso de las ocho y media de la mañana) administré la mezcla. En este dia, que era el 20 de Setiembre de 1874, se retardó algunas horas la presentacion del acceso de frio; y el animal estuvo dando muestras de alegría y de encontrarse con apetito, pues tenia la cabeza alta y correspondia con una morisqueta á las ligeras indicaciones de amenaza que con una varita le hacia yo; siendo así que el dia anterior y mientras pasaba por el estado de soñolencia calurosa, costaba no poco trabajo sacarle de su estupor á fuerza de tirones con la cabezada y aun apelando al castigo. Por fin, á las tres de la tarde (es decir, con seis y media horas de retraso) se presentó *un poco* de temblor en las espaldas, y á esto siguió alguna pesadez de cabeza y aumento de calor en la piel; todo lo cual duró de tres y media á cuatro horas, volviendo luego á renacer la alegría y regularizándose las funciones de relacion.

Al siguiente dia, y llegada la proximidad de la hora en que el anterior acceso tuvo lugar (esto es, á las tres menos cuarto de la tarde), aunque el caballo no había experimentado novedad en toda la mañana, no quise qué me sorprendiera el acceso, y administré 130 gotas de bálsamo en igual cantidad del mismo vehículo. Concluye este dia sin haberse presentado ningun síntoma de la fiebre, y me retire á mi casa á las doce y media de la noche, es decir, cuando ya iban transcurridas nueve horas y media á partir del momento (tres de la tarde) en que, con arreglo al dia anterior, hubiera debido aparecer el escalofrio de la calentura. Por consiguiente, aunque la fiebre se declarase durante la noche, este segundo retraso habría sido muy notable. Sin embargo, temiendo yo que no hubiéramos conseguido sino retardar más el acceso, me levanté muy temprano, á las cinco y media de la mañana; fui a ver el caballo, y pareciéndome un tanto sospechoso de próxima invasion el estado general del enfermo, administré inmediatamente 140 gotas de bálsamo en algo más de un cuartillo de la misma

infusion. Nada de particular ocurrió en este tercer dia. El caballo estuvo bien, aunque se le notaba algo decaidas sus fuerzas; comió alfalfa verde como de ordinario, dándosele tambien algunas porciones envueltas con paja; y viendo que el apetito era bueno, accediendo al propio tiempo á los deseos del dueño, consentí en que diesen al animal dos pequeños piensos de avena y cebada. Debe advertirse que durante estos tres dias ha bebido el caballo mucha agua, ya clara, ya mezclada con harina.

Habiendo pasado sin novedad todo el dia y toda la noche, á las ocho de la mañana del siguiente dia (cuarto del tratamiento) se le presenta al caballo una abundante evacuacion de orina, que se repetia cada hora ó cada hora y media; y... ¡aquí fué Troya! Mi compañero D. Fernando Perez vió en ello, sin duda, una terminacion funesta, diagnosticó que se había declarado una diabetes, y pronosticó una muerte segura y en breves dias.

Ante unas afirmaciones tan terminantes de mi compañero albéitar, confieso que mi fé terapéutica en la administracion del bálsamo vaciló un poco. En las primeras evacuaciones la orina había sido amarilla y de sabor algo picante; pero bien pronto se hizo clara. ¿Sería cosa de tener que arrepentirme?... Recordé entonces la elocuente observacion clínica del ilustrado veterinario D. Salustiano Barés Colorado, quien triunfó de un apuradísimo y raro caso de diabetes (ó de una singular poliuria) empleando, como recurso de desesperación, precisamente el bálsamo anticólico. Examiné con toda mi atencion el estado del animal, y ningun síntoma formal pude ver ni de diabetes, ni de nefritis, ni de albuminuria. Gusté la orina; hice su coccion, que no produjo ningun coágulo; deduje, pues, que allí no había sustancia albuminosa libre; y con la mayor resolución dije al dueño: «Esto no es más que un descarte de la naturaleza, es una crisis favorable; el caballo estará pronto bueno.» Así sucedió. Suspendí todo tratamiento; prescribí una alimentacion juiciosa, y el caballo no ha vuelto á sentirse de nada.

Resulta, pues, haberse administrado (entre las tres dosis que tomó el caballo) unas dos terceras partes del bálsamo contenido en un frasquito. ¿Habrá sido la cantidad algo excesiva?... Desde luego puede asegurarse que en los dos primeros dias no lo fué. ¿Sería supérflua la administracion de la tercera dosis?... Con relacion á la especie humana se ha dicho que conviene suspender el bálsamo en cuanto falte la primera calentura; porque de seguir usando este medicamento, él mismo originaria nuevos accesos febriles, si bien de tal naturaleza, que desaparecen ellos por si solos en cuanto se deja de tomar el bálsamo. Si, por consiguiente, hubiera sido aquí supérflua la tercera dosis (que no lo creo), sirva el hecho para demostrar, una vez más, que una cantidad algo excesiva de bálsamo anticólico

(1) Aunque, ciertamente, el bálsamo es por si solo bastante poderoso para desarrollar la reaccion que de él se busca, la prudencia aconseja favorecer su accion asociandole á título de auxiliar algun vehículo que tenga propiedades análogas.

(en los casos de fiebres intermitentes) no puede suscitar trastornos serios.

Cieza 10 de Noviembre de 1874.

DANIEL BAUS.

RABIA.

Valga por lo que valiere, y pues que tratándose de un padecimiento tan cruel, todas cuantas noticias se le refieran deben ser utilizadas, trasladamos á continuacion el resumen de un caso práctico de curación de la rabia, según le publicó meses atrás un diario político. Es como sigue:

«Un mozo, de oficio labrador, de edad de 19 años, llamado Melquiades Megía, hallándose durmiendo en el campo en el mes de Setiembre de 1858, fué mordido por un perrillo pequeño que pasó junto á él, causándole una pequeña esfoliación de la piel junto á una rodilla.

A fines del mes siguiente, y cuando ya apenas recordaba aquel incidente extraño, fué acometido de la hidrofobia después de unos cuantos días de tristeza y de inapetencia inenclible. No faltó al diagnóstico ni uno solo de los síntomas que los autores señalan como característicos, incluso el reverdecimiento de la pequeña esfoliación ó herida causada por la mordedura.

Trasladado el enfermo á un pequeño hospital que había entonces en el pueblo, y sujetó con una camisa de fuerza, fueron llamados los médicos del Corral de Almaguer y de Pozo Rubio para que dieran su dictámen; y confirmado el diagnóstico, comenzó á emplearse en el paciente el extracto de nuez vomica en forma de píldoras á dosis altas y repetidas, buscando en el principio de la medicación sustitutiva la indicación que no se encontraba por ningún otro principio de la ciencia.

Los ataques fueron cediendo poco á poco, no rápidamente, en intensidad y en frecuencia, y el último y más tenué lo experimentó aquel enfermo antes de cumplirse la primera semana del primero. Una larga observación se le hizo sufrir después, porque nunca se veía bastante garantizada una curación tan sorprendente; pero el hecho fué que Melquiades Megía salió bueno al mes, poco más ó menos, de su entrada en el hospital, dedicándose de nuevo á sus tareas habituales.»

VARIEDADES.

LA COMPRAS DE CABALLOS EN ÁFRICA.

Carta sexta.

Solo contemplando un caballo árabe de raza se traduce la poesía de la tienda del beduino; se concibe, y aun envia quizás, la vida errante del desierto y el sereno y grandilocuente encanto de aquellos horizontes sin límites.

Quien ha visto el caballo árabe de raza y guarda la imagen típica como fotografiada en su memoria, ni puede ya olvidarlo,

ni puede confundirlo con los extraños, ni se complacerá en caballo alguno que no presente á sus ojos la esbeltez de aquel conjunto, en cuanto á la forma, y ese aire, ese espíritu, ese *no sé qué* donde brilla cierto sello de distinción, de nobleza, y de donde parece brotar un secreto lenguaje que dice: *Soy el servidor inteligente, no el esclavo envilecido del hombre.*

Y es que el caballo árabe ha sido dado así por la naturaleza, y luego sobre aquella primera, la educación como segunda madre acude con su eficaz apoyo; porque el árabe, el hombre que no comprende la sociedad, que no comprende á la mujer, que apenas comprende el libro, que no comprende, en fin, ciertos goces del espíritu, ha tenido, no obstante, el privilegio de comprender al caballo, y en su libre e independiente existencia, pirata de las arenas, ha sabido concederle dentro de la servidumbre una noble libertad, de la que aquel bello animal parece sentirse satisfecho y orgulloso. Así la soporta como soporta el pájaro sus alas; lejos de serle una carga, sirvele de motor que dignificando y ensanchando su existencia revela á la par toda la extensión de sus facultades y toda la sabiduría con que se ha complacido en él la naturaleza.

Cuando estudiando la forma esbelta, ligera y fresca (permítase la frase) del caballo árabe, la imaginación, que siempre se complace en establecer viciosos paralelos, corre y busca en el *rastro* de sus memorias la estampa del antiguo caballo español (*antiguo*, porque por fortuna va despareciendo el tipo), la que no há mucho (y aún existen hoy reminiscencias) constituyía el bello ideal en materia de corceles, ahí donde las ideas se visten de sol meridional; apartándose mal de su grado los ojos del espíritu de aquel boceto, que si solía presentar un exterior de majestad, era por cierto una majestad pesada y obesa donde el exceso de bullo encubría á menudo la carencia de facultades, á semejanza de esos dioses chinos cuya grandeza se mide solo por su grandor.

Téngase en cuenta que no nos referimos al primitivo tipo español, al caballo ingerto en tronco árabe, hijo de las béticas praderas y de los tiempos de la Católica reina y anteriores; al distinguido córcel de batalla, digno presente de reyes, que poseía á un tiempo la rapidez y soltura del caballo del Mediodía juntamente á la presencia y fuerza del caballo del Norte. Hacemos referencia al degenerado cuadrúpedo, producto de razas ya decadidas por la pérdida del gusto híspido árabe con la malhadada alianza de esos dioses napolitanos.

Dígase si no qué significa aquella base de sustentación casi cuadrada sobre unos cascos desparramados como si debieran soportar macizas columnas y pesada bóveda; aquel vientre voluminoso y caído como yegua en estado de gestación; aquella tan breve cuanto sobrecargada robustez de espaldas solo útil para caballo de arrastre; aquella chata y escondida cruz que aplana el tercio anterior, da mal arranque al cuello, debilita el dorso y desequilibra al ginete en la locomoción; aquellas piernas acodadas, quebradas en demasiada, cuyos tendones soportan con rápido detimento el peso de una derribada grupa que en su *derribo* arruina los extremos; aquellas largas y tendidas cuádrillas que se doblegan en cada paso hasta casi tocar la tierra, produciendo una deplorable falta de energía por la continua distensión de los tendones flexores; y, por último, aquella desproporcionada cabeza, rompiendo el equilibrio y abocinando el tren delantero con su peso al extremo de la palanca del cuello; malparada cabeza que coronan pesadas orejas y deforma la en mal hora nacida protuberancia anterior que le valió el triste mote de *acarnerada*; y la cual convexidad, deprimiendo

el hueso frontal, estrecha y obstruye los canales de la nariz, necesarios ventiladores del pulmón.

Sobre todos estos defectos que el más mediano entender apellidaria de balde *excesos*, aún existen los aditamentos de una espesa cola, que no por parecer hermosa cascada, lava, sino barre, el suelo, y una intrincada crín que empequeñece más y más un cuello, ya de suyo corto, carnoso y de ahogada y mal avenida inserción á la susodicha infeliz cabeza.

Tal era á grandes rasgos, sin hablar de la sangre, muy dudosa en algunas castas, el tipo corriente de caballos en esa antes Iberia por sus nobles bridones afamada.

Y sea dicho no en detrimento suyo sino en honor á la verdad, pues toda se la debemos, así como no echamos en olvido que existían al propio tiempo célebres ganaderías, tales como la Cartuja de Jeréz, Zapata, Celi y otras donde se conservaba un tipo diferente del retratado, de otras condiciones, de otra sangre muy estimables, y las cuales acaso deben en gran parte su lastimosa extinción al deplorable gusto que reinaba entre los aficionados y á que sus sobresalientes productos no se pagaban segun su raro mérito, ni se protegía, en fin, el fomento de castas que honraban á sus criadores.

En conciencia hemos querido desentrañar si habría una poderosa razón de utilidad que obligase al buen gusto á rendirse á su imperio, y en nuestro humilde juicio hemos creído hallarla, si no fundada y lógica, disculpable al menos por la ley inclinable de los acontecimientos históricos.

El estado de nuestra caballería en el pasado siglo y los píquaderos de la llamada alta escuela franco-italiana nos lo explican todo.

Las armas españolas de aquel entonces ya no tenían por enemiga la rápida y osada caballería musulmana que guiaban los caballeres Zegrí y Abencerrajes. Muertos los torneos, los juegos hípicos y los combates ecuestres personales, los reyes, que siempre trazaron las sendas del gusto y de la moda, haciendo más políticos que guerreros, trocaron las inciertas y duras alas del caballo de batalla por las más seguras y cómodas de la intriga palaciega. Nuestros ejércitos, guardando como depósito sagrado el laurel de los famosos tercios, olvidaron, no obstante, aquella táctica de amplias e imprevistas combinaciones que inspiraba el génio. La caballería, arma preciosa bajo sistema de acción, restringida en la suya, sin conciencia de sí misma, desconocida y mal hallada, más bien de estorbo sirvió que de socorro en los momentos decisivos; relegada á un rincón del campo, raros capitanes sabían qué hacer de ella, y solo aguardaban un momento supremo, que solía no llegar por falta de augures, para lanzarla á la *buenas de Dios*, como murallón que se desgaja por la escabrosa pendiente.

Así, pues, el caballo de aquellos estrechos días estaba dispuesto para soporlar un hombre tan robusto como paciente, con armas, arneses y arreos pesados y embarazosos. Su papel como instrumento ofensivo era la carga en masa, á la que nada debía ni podía resistir; pero esto, cuán de tarde en tarde! ¿Y para este papel, no era bueno un robusto y voluminoso caballo? De qué hubiera servido un caballo ardiente, ligero y ágil si su misión era asunto de paciencia y de recio empuje?

Semejante caballo, dispuesto para la acción, afanoso de movilidad, salvando con su pupila el espacio, ávido de poner en juego los variados recursos de que es susceptible, y divorciado con la ley que le condenaba á prolongado reposo para sacrificarse en un instante de ceguera, habría podido decir con

severo lenguaje á su jinete y señor: «O tú ó yo estamos aquí de más.» — *Felipe Tournelle.*

Á LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES.

Careciéndose en España de una *Farmacopea veterinaria oficial*, son bien pocos los farmacéuticos (si es que hay alguno) que se hallan en disposición de ofrecer á los veterinarios españoles, así civiles como militares, una multitud de importantes medicamentos, muy usados en su práctica diaria, y cuyas fórmulas andan esparcidas por diferentes obras y colecciones de periódicos, ó bien por ser de las llamadas de preparación *especial ó secretas*, hacen todavía más difícil la adquisición del medicamento que se busca en un momento dado y preciso.

Llenar este gran vacío que se advierte, y que es de grande trascendencia, ya para los intereses representados por la riqueza pecuaria, ya para el más cómodo y acertado ejercicio de la medicina de los animales domésticos, es lo que me he propuesto al establecer en mi oficina de Farmacia (calle de Vergara, núm. 8, Madrid) una sección completa de *Farmacia veterinaria*, en donde los veterinarios españoles encontrarán en el acto cuantos medicamentos necesiten. Me consagro, pues, y seguiré consagrándome á la preparación de todos los medicamentos ventajosamente usados en veterinaria que tengan una fórmula conocida. Y en cuanto á los llamados especiales ó de composición secreta, respetando (como es justo) la iniciativa y los trabajos científicos efectuados ya por otros dignos farmacéuticos españoles y extranjeros, en cuanto á este género de medicamentos, repito, contratos particulares celebrados con sus autores ó propietarios han de permitirme la posibilidad de reunirlos todos en mi establecimiento, para que nada falte á los señores veterinarios que me honren con sus pedidos.

Por último, me dedico también á la preparación de *botiquines* para el ejército, para cortijos ó casas de campo, para caballerizas de importancia, y en estos botiquines podrán incluirse los medicamentos que se pidan en el número y clase que se deseé.

Madrid y Febrero 2 de 1875.—Oficina de Farmacia (sita en la calle de Vergara, núm. 8) de

CASIMIRO LOSARCOS.

ANUNCIO.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO para el año de 1875, con noticias, guia de Madrid y el calendario completo.—Precios: En rústica, en Madrid, 1 peseta y 75 cént.; en provincias, remitida por el correo, 2 pesetas y 25 cént.; en provincias en casa de los correspondentes que las han recibido por otro conducto más económico, 9 pesetas y 25 cént.—Encartonada, 2, 2,75 y 2,50.—En tela á la inglesa, 3,25, 4 y 3,75.

Esta Agencia está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomienda en el ramo de librería.

MADRID, 1874.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE P. NUÑEZ,
Corredera baja de San Pablo, 43.